



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DEL TRABAJO II**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)**Centro:** 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:** Inglés y portugués**Página web:****Código:** 43317**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 30**Duración:** C2**Segunda lengua:** Español**English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** OSCAR CONTRERAS HERNANDEZ - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad CC.SS. Despacho 3.04	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	+34926053552	Oscar.Contreras@uclm.es	Lunes a Jueves, de 10.00 - 13.00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido, pero resulta recomendable haber cursado la asignatura Derecho del Trabajo I.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos comporta un análisis multidisciplinar del empleo y de las relaciones de trabajo, lo que permite establecer diferentes perfiles profesionales o campos de actuación para los que la titulación capacita, encontrándose entre ellos el relativo al estudio de las fuentes del ordenamiento laboral y análisis de los sujetos de la relación de trabajo.

La asignatura de Derecho del Trabajo II tiene por objeto proporcionar al alumno aquellos conocimientos relativos al ordenamiento jurídico laboral necesarios para un adecuado desarrollo de su actividad profesional, en relación con el manejo de la normativa laboral que reconoce los derechos y deberes en el desarrollo de la relación individual de trabajo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E02	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral a partir del conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
E03	Capacidad para asesorar y representar a trabajadores y empresarios en procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Utilización adecuada de las TIC.

Aprendizaje autónomo.

Asesorar y gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

Desarrollo de las actividades de asesoramiento respetando los derechos fundamentales.

Exposición oral y escrita de casos prácticos y trabajo autorizado.

Búsqueda, análisis y síntesis de jurisprudencia, publicaciones científicas y otras informaciones relacionadas.

Comprender y reproducir el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

6. TEMARIO

Tema 1: El salario

Tema 1.1 Salario y retribución del trabajo. 1.2. Tipología y composición del salario. 1.3. La determinación de la cuantía salarial. 1.4. El Salario Mínimo Interprofesional. 1.5 Técnicas de modificación del salario. Absorción y compensación y descuelgue salarial. 1.6. La protección jurídica del salario. 1.7. El Fondo de Garantía Salarial.

Tema 2: Las modificaciones del contrato de trabajo

Tema 2.1 Tipología y caracterización. 2.2. Transmisión de empresa y subrogación empresarial. Especialidades de la subrogación de contratos. 2.3. Movilidad funcional. 2.4. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. 2.5. Movilidad geográfica.

Tema 3: La suspensión del contrato de trabajo

Tema 3.1 Concepto y naturaleza. 3.2. Causas de suspensión. 3.3. Las excedencias. Medidas de conciliación de la vida profesional y familiar. 3.4. Suspensión de contratos y reducción de jornada como medidas de flexibilidad interna.

Tema 4: Extinción de la relación laboral

Tema 4.1 Causas de extinción de la relación laboral. 4.2. El despido disciplinario. 4.3. Despido por circunstancias objetivas. 4.4. Despido colectivo y por fuerza mayor. 4.5. Facultad resolutoria del trabajador. 4.6. Otras causas de extinción.

Tema 5: Fórmulas de tutela de los derechos de los trabajadores

Tema 5.1 5.1. Auto-tutela, tutela judicial y tutela administrativa. 5.2. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. 5.3. La potestad sancionadora de la Administración en materia laboral. 5.4. Infracciones administrativas laborales. 5.5. Sanciones administrativas. 5.6. Sanciones penales por delitos laborales.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01	0.12	3	S	S	EL ALUMNADO SE EVALUARA MEDIANTE UNA PRUEBA FINAL (70% DE LA NOTA GLOBAL)
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	1.2	30	N	-	EXPOSICION EN CLASE DE LOS FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA ASIGNATURA.TANTO ÉSTA COMO EL RESTO DE ACTIVIDADES EVALUABLES DEL CURSO PUEDEN SER RECUPERABLES POR EL ALUMNADO NO PRESENCIAL. EN ESTE CASO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS EXPLICADOS EN EL MANUAL DE REFERENCIA.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	G02	0.28	7	N	-	TUTORIAS EN GRUPO
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G04	1.8	45	N	-	PREPARACION DE FUNDAMENTOS TEORICOS Y RESOLUCION DE CASOS PRACTICOS
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	G03	0.2	5	S	S	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. 30% DE LA NOTA FINAL.LA PRUEBA DE RECUPERACIÓN CONSISTIRÁ EN UNAS CUESTIONES ADICIONALES DE CARÁCTER PRÁCTICO.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	G01	1.8	45	N	-	AUTOAPRENDIZAJE
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	G06	0.6	15	N	-	RESOLUCIÓN CUESTIONARIOS PRÁCTICOS. RECUPERABLE CON UNA PARTE ADICIONAL QUE EVALÚE COMPETENCIAS PRÁCTICAS EN EXAMEN FINAL.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	- Prueba final 70%. - Alumnado que no supere la valoración con participación en clase: Prueba final 100% Criterios de evaluación: propuesta convocatoria ordinaria: la prueba final consiste en responder preguntas o cuestionarios teóricos y/o prácticos.
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	- Pruebas de progreso 30%. - Alumnado que no supere la evaluación continua: Prueba final 100% Criterios de evaluación: propuesta convocatoria ordinaria: la prueba final consiste en responder preguntas o cuestionarios

			tipo test en relación con la Asignatura y realizar una demostración de conocimientos prácticos.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- pruebas de progreso: 30%; Prueba final 70%.
- Alumnado que no supere la valoración con aprovechamiento en clase: Prueba final 100%

Criterios de evaluación: propuesta convocatoria ordinaria: la prueba final consiste en responder preguntas o cuestionarios tipo test teóricos y/o prácticos. En todos los casos, en cada parte se debe obtener una nota mínima de 5 sobre 10.

Evaluación no continua:

- Prueba final, oral o escrita, teórica y práctica: 100%. Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un/a estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Se podrá conservar la valoración de aquellas actividades formativas que hayan sido superadas por el/la estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos, siempre que las actividades formativas y los criterios de evaluación no se modifiquen, sin perjuicio del derecho del/la estudiante a volver a realizar dichas actividades.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria: Prueba final: 100%. En caso de existir parte teórica y práctica, en cada parte se debe obtener una nota mínima de 5 sobre 10. Examen oral en supuestos justificados.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

EXAMEN TEORICO Y PRACTICO TIPO TEST/O EXAMEN ORAL

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): El salario	
Actividades formativas	Horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: SEMANAS 1ª, 2ª	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 2 (de 5): Las modificaciones del contrato de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: SEMANA 3ª, 4ª, 5	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 3 (de 5): La suspensión del contrato de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: SEMANA 6ª, 7ª, 8ª	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 4 (de 5): Extinción de la relación laboral	
Actividades formativas	Horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: SEMANAS 9ª y 10ª	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 5 (de 5): Fórmulas de tutela de los derechos de los trabajadores	
Actividades formativas	Horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Periodo temporal: SEMANA FINAL	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	24
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	15
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
- MARTIN VALVERDE, A., RODRIGUEZ-SAÑUDO, F., GARCIA MURCIA, J.,	Derecho del Trabajo	Tecnos	MADRID		MANUAL. IMPRESINDIBLE ULTIMA EDICION
Cruz Villalón, J	Compendio de Derecho del Trabajo	Tecnos	Madrid		manual, imprescindible última edición
Palomeque López, M. C	Derecho del Trabajo	Ceura			manual, imprescindible última edición